

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES Nº 63 (2002), PP. 65-83

# Andalucía en el siglo XXI. Una economía crecientemente extractiva

Manuel Delgado Cabeza  
Universidad de Sevilla.

BIBLID [0213-7525 (2002): 63: 65-83]

PALABRAS CLAVES: Economía andaluza, Especialización productiva.

KEY WORDS: Andalusian economy, Productive specialization.

## RESUMEN:

Este trabajo centra la atención en dos aspectos asociados a la realidad económica andaluza y su evolución temporal: uno, el tipo de especialización productiva y su trayectoria a lo largo del tiempo, con especial énfasis en las dos últimas décadas. La otra cuestión a la que se hace referencia está relacionada con la forma en que se interpreta la economía andaluza desde una concepción de la economía y unos esquemas de pensamiento que proporcionan una visión de la misma que deja fuera aspectos fundamentales y desde la que se termina por ocultar una parte importante de lo que en principio se pretende explicar.

## ABSTRACT:

This paper ocus the attention in two asepts associated to the Andalusian economic reality and its temporal evolution: the first one, the type of productive specialization and its trajectory along the time, with special emphasis in the last two decades The other question is the way to studying and analysing the Andalusian economy from the standard economic theory, a way that leaves off fundamental aspects in the analysis and hides an important part about which we want to explaine.

---

## 1.INTRODUCCIÓN.

---

Este texto sobre la realidaad económica andaluza y su evolución temporal va a centrarse en dos aspectos asociados a la misma. Por una parte, el tipo de especialización productiva vinculado a la economía andaluza y su trayectoria a lo largo del tiempo, con especial énfasis en las dos últimas décadas; o, lo que es lo mismo, las funciones que la economía andaluza viene cumpliendo en la división territorial del trabajo.

Una división dentro de la cual los pueblos desempeñan determinadas tareas que en cada momento se perfilan a partir de la interrelación entre sus procesos históricos concretos y las formas en que lo local se va articulando en el contexto de diná-

micas económicas más generales. De modo que el papel que juega la economía andaluza en la división regional del trabajo en cada período, va tejiéndose a partir de las condiciones ya existentes y de su propia remodelación como consecuencia de la articulación con el exterior. Esta forma en que va urdiéndose la trama de la especialización territorial resalta la importancia de contar con un diagnóstico apropiado sobre las funciones que la economía andaluza viene desempeñando en su contexto. Entre otras cosas, porque sólo desde la conciencia de cuál es el papel que juega Andalucía en un panorama caracterizado por el predominio de asimetrías y desigualdades crecientes, se pueden evaluar con realismo las posibilidades y las perspectivas de futuro dentro del orden vigente, sin dar saltos en el vacío. No se puede suponer, como con frecuencia se hace, que es posible pasar desde no importa qué situación presente, a cualquier otra futura, sólo porque se considere "conveniente".

La otra cuestión a la que se hace referencia en las páginas que siguen está relacionada con la forma en que se analiza la realidad económica andaluza desde una concepción convencional de la economía; desde unos esquemas de pensamiento que proporcionan, como veremos, una versión del funcionamiento de la economía andaluza que deja fuera de su consideración aspectos fundamentales y desde la que se termina por ocultar una parte importante de lo que en principio se pretende explicar.

---

## 2. LOS ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

---

La situación actual de la economía andaluza es el resultado de un largo proceso histórico condicionado, sobre todo, por los 200 últimos años, período a lo largo del cual emerge en determinados territorios, se extiende y se consolida el sistema económico hoy imperante a escala mundial. En relación con este proceso experimentado por la economía andaluza, interesa aquí y ahora, señalar dos cuestiones.

La primera se refiere a la constatación de una clara continuidad a lo largo de este período, tanto de los problemas en presencia como de los obstáculos existentes para poder superarlos. En este sentido, en el arranque, la conquista castellana va a suponer para Andalucía un nuevo modo de organización económica y social, con la agricultura como fuente principal de riqueza y acumulación. Nuevas formas de generación, apropiación y distribución de la riqueza, que desde muy pronto van a consolidar una fuerte polarización social configurada en sus extremos por los "agraciados" en el reparto de tierra y quienes sólo disponen de sus brazos para trabajarla.

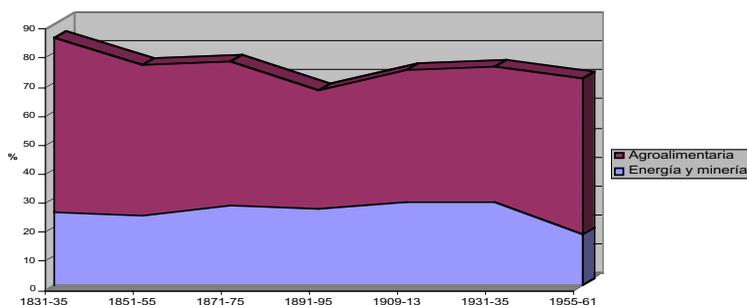
El siguiente trayecto, el del tránsito del antiguo al nuevo régimen, ya entrado el siglo XIX, es, en Andalucía, la historia del triunfo de la propiedad privada en el campo andaluz y de la consolidación de la posición hegemónica de una burguesía

agraria, en un principio estrechamente emparentada con las clases privilegiadas del antiguo régimen. Un triunfo, que supone el final de formas comunales de uso de la tierra y en gran medida el ocaso del patrimonio de los municipios andaluces, y que tiene lugar en medio de una fuerte oposición social que cuestiona la legitimidad de las formas de apropiación y distribución de la riqueza impuestas en el sistema agrario que termina consolidándose.

La segunda cuestión asociada a esta continuidad en los rasgos fundamentales de nuestra economía se refiere a la permanencia, prácticamente desde el inicio del proceso histórico en el que se afianza progresivamente la división del trabajo dentro de la economía española, de una especialización productiva para Andalucía muy bien definida alrededor de actividades estrechamente vinculadas con la explotación de sus recursos naturales.

Junto a la agricultura como principal actividad económica, la Figura 1 nos muestra qué era lo que integraba la producción industrial andaluza desde el primer tercio del siglo XIX hasta los años 60 del siglo XX. Dentro de lo que se denomina industria, por suponer procesos de elaboración de materias primas, en Andalucía, la actividad transformadora de productos agrarios ha venido siendo históricamente, como lo es todavía en la actualidad, la principal actividad dentro del sector industrial, condicionando de manera muy importante los ritmos de evolución de este sector, así como la propia naturaleza de la industria considerada en su conjunto; y dentro de la transformación de productos agrarios, aceites, vinos, destilados, harinas y azúcar han venido componiendo el grueso de la producción.

FIGURA 1.  
PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ANDALUZA



Fuente: Elaboración propia a partir de Parejo (1997) y *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea*. Fundación BBV 1999.

Estos productos suponen en gran medida una fuerte proximidad con la actividad agraria, prácticamente una prolongación, una extensión difícilmente separable de la misma, que no sólo no fue, en su momento, incompatible con la permanencia de la estructura agraria vigente, sino que constituía un apoyo fundamental para su mantenimiento y reproducción. Un elemento de estabilidad, más que de descomposición, en una sociedad agraria, la andaluza, que en ningún momento experimentó, como un todo, el tránsito a una sociedad industrial.

Como se ha tratado de mostrar en otro lugar (Delgado Cabeza, 1981), lejos de una transformación integral de carácter global, que condujera a una sociedad industrial, en Andalucía se produjo la aparición, en algunos momentos, por razones coyunturales, de ciertos establecimientos industriales, textiles y/o metalúrgicos. Sectores éstos que, como es sabido, constituyeron en otros territorios en los que sí tuvo lugar esa mutación generalizada que culmina en "la gran transformación", el núcleo más dinámico alrededor del cual se gestaron los principales procesos de crecimiento y acumulación, los sectores líderes de la llamada "revolución industrial".

En Andalucía, a pesar de que el nacimiento de estas localizaciones, esporádicas y desconectadas de iniciativas anteriores y del resto del cuerpo económico andaluz, dieron pie a la utilización del término industrialización, nunca significaron más allá del 10% de la producción industrial (Parejo, 1997). Si por industrialización entendemos un proceso de transformación de un orden socioeconómico hacia otro en el cual la actividad económica es dominante, este proceso no ha tenido lugar en Andalucía.

Por el contrario, la especialización productiva cuyo perfil delimitamos anteriormente, girando alrededor de la agricultura y la minería, supone en gran medida el papel para el territorio andaluz de suministrador de materias primas y ciertos bienes agroalimentarios. Una especialización extractiva en medio de un contexto en el que, en gran medida los recursos naturales andaluces se ponen a disposición de las necesidades de crecimiento y acumulación de las nacientes, en un primer momento, y consolidadas, más tarde, economías industriales.

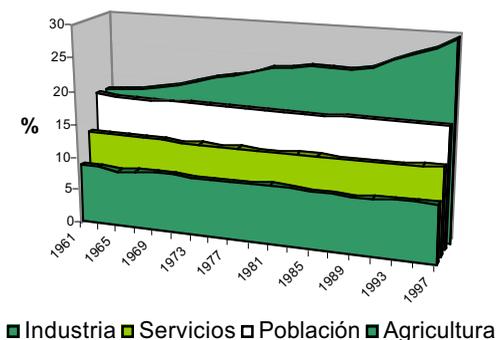
Esta función de abastecedora productos primarios va a condicionar de manera clave la posición de Andalucía como economía periférica, situada en las antipodas de la que conocen otros territorios, como Cataluña, donde ya a mitad del siglo XIX encontramos un entramado de fuerzas sociales y económicas que configuran un verdadero complejo industrial, un sistema de producción que encontrará en la expansión externa, en el dominio del mercado español, uno de sus pilares básicos. De modo que, como ha señalado Carreras, (1990:261), "la conquista catalana del mercado español estaba ya planteada -pero no acabada-, hacia la década de 1770". Haciendo referencia al periodo 1833-1936, Nadal utiliza ya el título de "Cataluña, fábrica de España".

### 3. UNA ESPECIALIZACIÓN EXTRACTIVA QUE SE INTENSIFICA.

Esta división territorial del trabajo dentro del Estado Español termina de consolidarse a lo largo de la primera mitad del siglo XX, de tal modo que, a la altura de 1960, se encuentra claramente perfilada para Andalucía una especialización centrada en la extracción de lo ya producido por la naturaleza y fundada, por tanto, en la explotación del patrimonio natural andaluz. Una especialización que, como muestra la Figura 2, no dejará de profundizarse en las décadas que siguen.

En efecto, en dicho gráfico se tiene, desde 1961 a 1997, la participación de Andalucía en la población española, así como el peso en la producción española para la agricultura, la industria y los servicios. El rasgo más importante, en relación con la especialización productiva de la economía andaluza, destaca claramente a primera vista: sólo la agricultura aparece por encima, de manera creciente, del peso de la población andaluza. La participación de la producción agraria andaluza ha pasado de un 18,2% en 1961 a un 29,7% al final del periodo (1997). Puede decirse, por tanto, que Andalucía es un territorio crecientemente especializado en la producción agraria, y además, que esta especialización se ha acentuado de manera importante desde mitad de la década de los 80, como lo muestra la mayor pendiente que la agricultura tiene a partir de ese momento en la figura. La globalización ha significado para Andalucía un aumento de la importancia de su papel como suministradora de productos agrarios.

FIGURA 2.  
PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN Y EN LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA



Fuente: Elaboración propia a partir de Renta Nacionalde España y su distribución provincial. Serie homogénea.Fundación BBV. 1999.

Frente a este comportamiento ascendente de la agricultura, la Figura nos muestra la permanencia de la debilidad industrial de Andalucía desde los años 60. Incluso puede decirse que el peso de la industria andaluza ha ido disminuyendo. Casi un 10% a mediados de los años 70, y un 8% a finales de los 90. En cualquier caso, la evolución de la industria indica un claro estancamiento de la misma, con la persistencia de una muy escasa participación en la producción industrial española. En este sentido, se está donde se estaba cuatro décadas atrás.

La distancia entre este porcentaje y el peso de la población andaluza (alrededor del 18% de la española), nos permite apreciar la continuidad de la escasa capacidad para generar valor añadido de la actividad industrial localizada en Andalucía -muy desigual en su interior- y su consiguiente insuficiencia para cubrir las necesidades de la demanda interna de productos industriales, como mostrarán los análisis de la balanza comercial andaluza (Delgado Cabeza, 1995).

También los servicios aparecen muy por debajo del porcentaje de la población, con una evolución estable de manera que la participación de Andalucía en las actividades terciarias generadas por la economía española permanece al mismo nivel que se tenía en los 60. El valor añadido por el terciario andaluz viene representando alrededor del 12,5% sobre el total español equivalente, de modo que no puede decirse que la economía andaluza tenga una especialización productiva ligada al sector servicios.

---

#### 4. UNA ECONOMÍA POLARIZADA Y VULNERABLE.

---

Podemos descender a más detalle utilizando un nivel de desagregación mayor para la actividad económica que el que se usó en el apartado anterior. Ahora se consideran aquí 24 ramas productivas, que aparecen en la tabla 1 ordenadas, para los años 1961, 1981 y 1995 según la participación del valor de la producción andaluza en la producción española equivalente.

Aparece así, como puede observarse, prácticamente el mismo perfil para la especialización productiva en las tres fechas consideradas. Las actividades que ocupan los primeros lugares son las mismas desde 1961: Agricultura, Pesca y Agroalimentarias. También con este mayor nivel de detalle podemos decir que seguimos donde estábamos. Aunque a lo largo de este período se ha intensificado la naturaleza extractiva de la economía andaluza, no sólo por el importante ascenso de la agricultura, que ha pasado del tercer lugar, todavía en 1981 con un 17,1% de participación, al primero, con un 28,5% en 1995, sino por el retroceso en la cabeza de la clasificación de las actividades transformadoras asociadas a la industria agroalimentaria, que evoluciona de manera decreciente desde el 21,9% en 1961 al 15,4% en 1995.

Esta intensificación de la función de suministradora de productos agrarios tiene lugar de tal modo que puede decirse que en la globalización Andalucía polariza crecientemente<sup>1</sup> su especialización de forma que ésta termina girando alrededor de una única actividad, la agricultura, habiendo disminuido desde los 60 el grado de diversificación de la misma. Disminución en una etapa, la de la globalización, en la que una base productiva diversificada aparece como fortaleza principal en los territorios centrales (Veltz, 1999), siendo las economías más vulnerables en la medida en que su función se reduce prácticamente a un monocultivo. Especialmente, si se trata, como es el caso de Andalucía, de una actividad extractiva que se sitúa en la otra cara de las actividades que hoy definen las funciones estratégicas, de mayor rango, en las economías centrales, en las que la especialización se asocia con las funciones de regulación, circulación y control, encargadas de la reproducción, el mantenimiento y la gestión del sistema.

Las cifras del Cuadro 1 nos permiten también hacer algunas otras consideraciones en torno a lo sucedido en la economía andaluza en las últimas décadas del siglo XX. Entre ellas, nos interesa aquí destacar los tres aspectos siguientes.

- 1) Si consideramos las tres clasificaciones en su conjunto, el fuerte grado de correspondencia de las mismas reafirma con toda rotundidad la permanencia en las funciones, en el papel de la economía andaluza dentro de la división territorial del trabajo. De modo que si calculamos un indicador de dicha correspondencia (coeficiente de correlación por rangos –Spearman) sus valores, muy próximos a la unidad (0,95 en 1961-81 y 0,97 en 1981-1995), nos muestran un muy alto grado de continuidad en la jerarquía de actividades, no sólo en las de cabeza, sino también en todas las demás.
- 2) En los tres años que se consideran, a agricultura, pesca y alimentarias le siguen actividades de servicios, que sobresalen más por la endeblez de las actividades industriales que por su propia entidad. Ni en el caso de los Servicios Públicos, que parece que tendrían que distribuirse dentro del Estado de manera aproximada a la importancia de la población, su peso en Andalucía se aproxima al peso de la misma: en ninguno de los tres años considerados se llega al 15%.

1. Aquí estamos haciendo referencia a la evolución de la participación de la producción agraria utilizando la fuente de la Fundación BBV, que ha publicado los datos de valor añadido sectoriales para los 24 sectores sólo hasta 1995. Para los 4 sectores, agricultura, industria y servicios, en 1997 tenemos en esa misma fuente una cifra de más de un 29%. La tendencia continúa siendo, por tanto, creciente.

**CUADRO 1.**  
**PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES ANDALUCES EN EL**  
**CORRESPONDIENTE TOTAL ESPAÑOL.**

1961		1981		1995	
Sectores	%	Sectores	%	Sectores	%
Pesca	25,9	Pesca	24,9	Agricultura	28,5
Alimentarias	21,9	Agricultura	24,4	Pesca	15,6
Agricultura	17,9	Alimentarias	17,1	Alimentarias	15,4
Servicio doméstico	15,2	Servicios públicos	14,9	Servicios públicos	14,9
Servicios públicos	14,8	Construcción	14,8	Construcción	14,0
Hostelería	14,5	Recup. y repar.	13,3	Servicio doméstico	13,9
Construcción	14,4	Hostelería	13,3	Hostelería	13,9
Recuper.y repar.	14,3	Servicio doméstico	13,3	Recup. y repar.	13,5
Otros servicios	14,0	Serv. comerciales	12,7	Alquiler inmuebles	13,1
Alquiler inmuebles	13,4	Alquiler Inmuebles	12,5	Transp. y comun.	12,3
Mat. de transporte.	13,3	Otros servicios	12,2	Serv. comerciales	12,2
Minerales y metales	12,3	Transp. y comun.	11,9	Enseñanza y sanidad	12,0
Enseñanza y San.	12,9	Enseñanza y sanidad	11,6	Crédito y seguros	10,4
Serv. comerciales	12,3	Min.no metálicos	10,8	Min. no metálicos	9,8
Transp. y comun.	11,9	Minerales y metales	9,9	Otros servicios	9,2
Min. no metálicos.	10,7	Crédito y seguros	9,6	Energía y agua	9,1
Madera y corcho	9,3	Energía y agua	9,5	Minerales y metales	8,1
Crédito y seguros	8,9	Mat.de transporte	9,5	Madera y corcho	7,7
Energía y Agua	7,6	Prod. químicos.	8,0	Prod. químicos	7,2
Prod. químicos	6,3	Madera y corcho	7,7	Mat. de transporte	6,9
Textil, cuero y calz.	5,1	Papel	6,3	Papel	5,2
Papel	5,0	Textil, cuero y calz.	6,0	Textil, cuero y calz.	4,8
Maquinaria. y met.	3,7	Maquinaria y met.	5,0	Maquinaria y met.	4,7
Otras manufacturas	3,2	Otras manufact.	4,0	Otras manuf.	4,6

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea*. Fundación BBV 1999.

En este sentido, tal vez lo más reseñable sea lo que sucede con el sector Hostelería. A pesar de que la actividad turística pueda aparecer como importante en Andalucía, e incluso con frecuencia se aluda a ella para asociarla con las funciones de la economía andaluza, a la que se suele calificar de economía turística, los porcentajes de participación del valor añadido por el turismo andaluz en el conjunto de la economía española no permiten mantener dicha apreciación. Como se ve, 14,5% , 13,3 y 13,9 son cifras siempre muy por debajo de las que le corresponderían a Andalucía por la extensión de su territorio o su población. Cataluña, por ejemplo, que no es reconocida precisamente como una región turística, tiene un porcentaje de participación para este sector de alrededor del 17%. En Andalucía, es, de nuevo, la ausencia de otras actividades la que hace resaltar, en este caso una actividad turística espacialmente concentrada en el litoral, que supone un uso intensivo de los recursos naturales –en especial agua y suelo–, y un deterioro importante de una parte del patrimonio natural andaluz. Uno de los indicadores más ilustrativos de hasta qué punto la economía andaluza diverge de las economías centrales en cuanto a la naturaleza de los servicios localizados en su interior es el peso que en ella tienen servicios que en la actualidad resultan ser estratégicos para el conjunto de un tejido económico, en especial los llamados “servicios a las empresas”, que en el Cuadro 1 se incluyen dentro del epígrafe Otros servicios. El descenso del ya bajo porcentaje asociado a estos servicios (12,2% en 1981, 9,2% en 1995) coincide con lo señalado en otros trabajos sobre la debilidad y precariedad en la situación de estos servicios a las empresas en Andalucía (Asián, 2000).

- 3) Las actividades industriales aparecen sistemáticamente en los últimos lugares de la tabla, con porcentajes que son indicativos de la exigua actividad industrial localizada en Andalucía. Minerales no metálicos, Energía y agua, Minerales metálicos y Madera y corcho son los cuatro primeros epígrafes industriales que aparecen en 1995, con porcentajes que oscilan entre 9,8 y 9,1%. Actividades también próximas a la explotación de los recursos naturales, relacionadas muy directamente con la extracción de materiales y energía.

---

## 5. CAMBIOS Y TENDENCIAS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE DEFINEN LA ESPECIALIZACIÓN.

---

La permanencia en las funciones desempeñadas por la economía andaluza en la división territorial del trabajo a lo largo del tiempo no implica ausencia de

mutaciones y cambios dentro de las propias actividades que definen su especialización, que han experimentado importantes modificaciones entre las cuales aquí vamos a tratar de señalar las de mayor significación.

### *5.1. Una industria agroalimentaria en transformación.*

La industria agroalimentaria andaluza, con diferencia la actividad industrial más importante en Andalucía, –en 1995 genera el 29,3% del valor añadido por la industria andaluza–, se ha visto condicionada en su evolución por las transformaciones experimentadas por el sistema agroalimentario en la globalización, orientadas hacia un creciente grado de elaboración de los productos alimentarios, y una mayor complejidad y alargamiento de la cadena alimentaria. Una cadena en la que la agricultura, –crecientemente suministradora de materias primas–, se sitúa cada vez más lejos de los sucesivos eslabones que la integran, sobre todo del centro de gravedad de la misma, desplazado ahora hacia la distribución comercial.

Al mismo tiempo que esto sucede, se ha producido, territorialmente, un desplazamiento de las actividades más complejas, generadoras de un mayor valor añadido, hacia los centros industrializados y las grandes áreas metropolitanas, mientras en Andalucía han permanecido las actividades agroalimentarias más próximas a la producción agraria. Aceites, Azúcar, Vinos y Cerveza, componen ahora el núcleo que concentra la especialización agroalimentaria en Andalucía (Delgado y Román, 1995).

Incluso dentro del principal producto, con diferencia, el aceite de oliva, son los primeros eslabones, los más débiles de la cadena, los que en mayor medida pueden identificarse con un tejido económico y social autóctono. En este caso, la producción agraria y un gran número de almazaras, casi 800, que componen una oferta muy dispersa, están en gran medida (más de un 80%), orientadas hacia la demanda de unos pocos grandes grupos refinadores de capital transnacional, siendo el aceite de oliva uno de los subsectores alimentarios donde los procesos de concentración y globalización han sido de mayor entidad (Delgado y Márquez, 1999).

Con la configuración del Mercado Único como referencia, la industria agroalimentaria localizada en Andalucía ha experimentado desde mitad de los 80 una reestructuración productiva cuyo resultado podríamos sintetizar aquí en cuatro aspectos:

- 1) Intensa penetración de grandes grupos empresariales, canalizada mayoritariamente a través de participaciones financieras en sociedades ya existentes, y no tanto en inversiones para abrir nuevas instalaciones. Estos grupos, protagonistas en la globalización de los procesos de inversión, crecimiento y acumulación de capital, impulsan y modulan hoy lo fundamental

de la dinámica económica del sector agroalimentario andaluz (Delgado y Márquez, 1999).

De modo que puede decirse que la parte más saneada y competitiva de la estructura empresarial de la industria agroalimentaria situada en Andalucía se compone hoy de piezas que forman parte de la estrategia del capital global, cuya lógica resulta cada vez en mayor medida divergente de los intereses locales. La industria agroalimentaria andaluza ve así reforzados los mecanismos que la condicionan a organizaciones y dinámicas lejanas y ajenas a la misma.

- 2) Disminución del número de establecimientos y empleos. Dentro de un proceso de fuerte crecimiento económico, en el periodo 1980-1995 ha tenido lugar la destrucción de un 20% del número de establecimientos industriales existentes a principios del periodo (Coq, 2001). Los cambios que se han producido en las pautas de comportamiento del sistema agroalimentario, con importantes implicaciones territoriales a las que antes se hizo una breve referencia, junto con la modernización dentro de un proceso de intensificación de la competencia, han traído como consecuencia la continuidad en Andalucía de la destrucción de un tejido empresarial agroalimentario que ya en los años que van de 1964 a 1973 vio desaparecer el 60% de sus establecimientos (Delgado Cabeza, 1993). Al mismo tiempo, en quince años se pierde el 20% del empleo que el sector tenía en 1980.
- 3) Las pautas territoriales seguidas por la localización de esta actividad industrial en el interior de Andalucía durante las últimas décadas la alejan cada vez más de su anterior carácter de actividad diseminada y espacialmente equilibradora. En la globalización, la localización de la industria agroalimentaria en Andalucía tiende a una fuerte concentración espacial, de tal modo que la mayor parte del territorio andaluz queda al margen de los procesos de crecimiento y acumulación que tienen lugar en el sector agroalimentario, contribuyendo ahora a reforzar los patrones territoriales ya consolidados, y concordando en sus pautas de localización con las del resto de actividades industriales (Delgado y Román, 1995).
- 4) La industria agroalimentaria andaluza se ha visto afectada por los cambios y tendencias que han tenido lugar en el sector de la distribución comercial. Un sector que en la globalización ha experimentado un fuerte proceso de concentración liderado por grandes empresas multinacionales articuladas en redes globales de abastecimiento, que cobran un papel estratégico en la cadena agroalimentaria, fundamentalmente por su capacidad para controlar el acceso a mercados con un importante grado de saturación. En Andalucía, este proceso se ha traducido en una creciente polarización empresarial reflejada en la destrucción en el periodo 91-98 de un 27,4% de

comercio tradicional, mientras que en los mismos años el número de hipermercados crece en un 44%. Esta última forma "moderna" de comercio, en manos de capital global, controla casi el 40% de las ventas de productos agroalimentarios en Andalucía a finales de los 90 (Cano y Soler, 1999; Soler, 2001)

Las repercusiones en la estructura productiva local de estas nuevas formas comerciales tienen lugar a partir de estrategias empresariales en la distribución, como la de las marcas blancas, el aplazamiento de pagos, y otras formas de presión sobre precios y otras condiciones, especialmente desfavorables para las pequeñas y medianas empresas locales. Esta posición de poder dentro de la cadena agroalimentaria por parte de la gran distribución, hace cada vez más necesaria, para ser contrarrestada desde la producción, una capacidad de negociación y de competitividad en gran medida ausente en los débiles tejidos empresariales periféricos como el andaluz.

Por otra parte, las nuevas formas comerciales, muy selectivas en su localización espacial, son, en Andalucía, un elemento importante en la jerarquización del territorio, favoreciendo la concentración en espacios urbanos en los que cada vez juegan un mayor peso las economías de aglomeración, y contribuyendo al mismo tiempo al deterioro y la exclusión del medio rural (Soler, 2001).

### *5.2. Un sector pesquera en regresión.*

Las cifras de la tabla 1 reflejan la trayectoria que la actividad pesquera ha seguido en Andalucía. El Valor Añadido por la pesca andaluza ha pasado de representar el 24,8% del generado por la pesca española, a suponer sólo un 15,6% de la misma. En un período de 15 años, el peso del sector pesquero andaluz ha disminuido en un 37,1%.

En este proceso, el número de barcos de pesca ha pasado de 301 en 1988 a 167 en 1999. Prácticamente la mitad de la flota pesquera andaluza ha desaparecido en poco más de 10 años. Al mismo tiempo, se ha destruido la mitad del empleo que directamente se ocupaba en esta actividad (50,3%), que ha pasado de 3.713 a 1.844. Un intenso proceso que bajo la denominación de "reestructuración" o "reconversión" esconde un auténtico desmantelamiento del sector pesquero andaluz (Osuna, 2000).

Junto a estos efectos, hay que hacer referencia a las repercusiones de esta "reestructuración" pesquera más allá de la propia actividad directa en el sector. Las implicaciones son especialmente importantes desde el punto de vista de la cadena de valor añadido de la que forma parte la actividad pesquera. Concretamente puede decirse que la integración del proceso extractivo con el industrial se ha roto, en dos sentidos: por una parte, porque aunque muchas de las empresas sigan exis-

tiendo como conserveras, han abandonado la actividad pesquera y ahora se abastecen desde el exterior, y por otro porque la propia industria conservera está experimentando un importante proceso de relocalización<sup>2</sup>.

Pero quizás desde el punto de vista que aquí centra nuestra atención, lo más reseñable en cuanto a la evolución de la actividad pesquera andaluza sea el deterioro de los caladeros del litoral andaluz, como consecuencia de una clara sobreexplotación de los mismos detrás de la cual podemos encontrar, además del aumento de la presión sobre los mismos, problemas de contaminación a los que no son ajenas las actividades relacionadas con el turismo, y una escasa regulación y ordenación de la actividad pesquera a la que se une un fuerte grado de incumplimiento de la misma.

### *5.3. El auge de la agricultura intensiva. Un modelo que se aproxima a sus límites.*

Aunque cuando se presentaba el perfil de la especialización productiva andaluza aparecía la agricultura como la actividad sobre la que ésta recae crecientemente, la actividad agraria ha experimentado cambios importantes en las últimas dos décadas, de modo que Andalucía viene dedicándose cada vez más a la "fabricación" de productos hortofrutícolas, dentro de un modelo hiperintensivo en el uso de energía, capital y trabajo, que aprovecha la capacidad de adaptación de la explotación familiar y la disponibilidad de mano de obra inmigrante.

Este modelo, que genera ya casi la mitad de la producción final agraria andaluza, contribuye de manera importante a acentuar los desequilibrios territoriales en el interior de Andalucía, de modo que una cuarta parte de dicha producción tiene lugar en el poniente almeriense, que ocupa el 1,4% de la superficie cultivada andaluza (Delgado Cabeza, 2001).

Este espacio en el que se localiza el modelo de agricultura bajo plástico en Almería, calificado con frecuencia de "milagro almeriense", comprende unas treinta mil hectáreas a las que se ha llegado en apenas 15 años, a pesar de que entre 1984 y 1986 La Ley de Aguas y otras disposiciones legales declaraban la sobreexplotación de los acuíferos y limitaban o congelaban la implantación o ampliación de cualquier superficie de regadío. Desde entonces, la superficie regada ha crecido en un 225% en un proceso de expansión incontrolada en el que los invernaderos han llegado a

2. En Enero de este año 2002 acaba de cerrar sus puertas el establecimiento que la multinacional Conservas Garavilla (más conocida por su marca Isabel) tenía en Algeciras, donde en los años 70 existían cinco establecimientos industriales dedicados a conservas de pesca, siendo el de Garavilla el último de los que quedaban. Este cierre se sitúa dentro de una estrategia de concentración de la producción en las factorías del norte, aunque la empresa ha dejado abierta también al mismo tiempo una planta en Agadir (Marruecos).

situarse incluso en terrenos protegidos del parque natural del Cabo de Gata sin encontrar freno por parte de administración alguna.

En la actualidad, para que pueda funcionar una hectárea de invernadero en Almería es necesaria una inversión que ronda los 50 millones de pesetas. Dentro de este montante sobresale el coste de la tierra, cuyo precio está entre 20 y 30 millones de pesetas por hectárea.

Al mismo tiempo que los gastos son crecientes, los precios de los productos hortofrutícolas permanecen estancados o en retroceso en relación con los precios de los "inputs", en mercados con un importante grado de saturación, en los que la demanda se encuentra en gran medida en manos de grandes cadenas de distribución, con cotas mercado cada vez mayores que las sitúan en posiciones ventajosas para imponer sus condiciones (Salazar y otros, 2000).

Como consecuencia de este doble mecanismo, la tasa de rendimiento del capital ha caído de, alrededor de un 16% en 1990 a un 2% en 1998 (López- Gávez y otros, 2000;). Dos son las vías que desde la gestión de las explotaciones se pueden utilizar para tratar de restaurar el deterioro de la rentabilidad de las mismas: aumentar la explotación de la fuerza de trabajo que el modelo utiliza y/o intensificar la explotación de la naturaleza.

En relación con estas vías, el recurso a lo que se ha denominado autoexplotación o sobreexplotación de la mano de obra familiar ha venido siendo uno de los mecanismos para conseguir la viabilidad económica de los invernaderos de Almería. (Martín y Rodríguez, 2001). Por otra parte, la presión de la competencia obliga al agricultor a hacer frente a un permanente reto tecnológico y lo induce a incorporar los últimos "avances" en productos y procesos, convirtiéndolo en un cliente de los grandes grupos empresariales del *agrobussines*, que imponen sus paquetes tecnológicos dentro de este sistema productivo.

Un sistema en el que progresivamente la explotación familiar ha ido dando paso a la explotación empresarial, con un peso creciente de la mano de obra asalariada, cuyos costes se sitúan hoy en torno a un 40% de los gastos totales. En esta nueva agricultura en la que los mercados de trabajo se caracterizan por su eventualidad y flexibilidad, la reducción de los costes salariales se ha convertido en una pieza clave para el mantenimiento de la competitividad. De modo que mecanismos como la segregación, lo que los antropólogos llaman etnización de los mercados de trabajo, el control del empresario sobre la situación legal del inmigrante y otros, son resortes que presionan a la baja unos salarios que en el caso de la inmigración ilegalizada llegan a alcanzar niveles de más de un 30% por debajo de los estipulados en los convenios. Todo ello en medio de condiciones de vida y de trabajo que han llevado a hablar de nuevas formas de esclavitud (Martín, 1999; Ortiz Molina, 2001; Delgado y Moreno, 2002).

En relación con la explotación de los recursos naturales, la búsqueda de mayores rendimientos físicos por hectárea está imponiendo técnicas de cultivo cada vez más agresivas con el medio físico. Concretamente el sistema de sustrato demanda una media de un 70% más de agua y casi el doble de fertilizante para obtener sólo un 25% más de cosecha. Pero más grave resulta el hecho de que estos sustratos multiplican el agua lixiviada por 5, 6, ó 7 frente al enarenado y los residuos de fertilizantes por entre 10 y 15 (López-Gálvez y Naredo, 1996). De modo que el factor limitante del modelo ya no es la cantidad de agua, sino la magnitud de los costes ambientales asociados a este sistema productivo.

Como puede deducirse de lo anterior, el modelo de agricultura intensiva localizado en Almería, cuyos niveles productivos en términos estrictamente monetarios han dado pie a la denominación de "milagro almeriense", sigue el camino de la insostenibilidad, si se consideran sus repercusiones sociales o medioambientales.

Incluso desde el punto de vista de su viabilidad económica el modelo está claramente en entredicho. La caída de los niveles de rentabilidad, la intensidad de los riesgos y la situación de desconocimiento y falta de información y de control sobre el funcionamiento de la cadena de la que el agricultor forma parte están cada vez más presentes en una realidad que se desenvuelve bajo la presión de una creciente competitividad organizada desde las economías centrales.

---

## 6. CONCEPCIÓN DE LO ECONÓMICO E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD ANDALUZA.

---

Después de este recorrido por la evolución de la especialización productiva de la economía andaluza, cabe aquí relacionar todo lo anterior con algunas consideraciones en torno a la concepción de lo económico asociada a la economía convencional y los sistemas de valoración vinculados a la misma. Porque esta concepción nos proporciona una versión incompleta, especialmente en realidades como la de Andalucía, utilizando un aparato conceptual que termina por ocultar, en lugar de desvelar, aspectos muy importantes estrechamente vinculados a los procesos económicos.

En este sentido, la visión que se nos ofrece desde la economía convencional suele concluir que la situación de la economía andaluza demanda una mayor integración en el sistema, cuando dicha situación es en gran medida el resultado de un modo particular de articulación o integración dentro del mismo desde un proceso histórico concreto. La economía andaluza "entra en el juego", pero para reforzar el ascenso de los centros "desarrollados". De tal modo que, dentro de esta forma de inserción, dependiente y subordinada, intensificar la integración significa reproducir y profundizar las condiciones y los mecanismos que dan pie a la actual situación.

En gran medida puede decirse que detrás de esta posición se encuentra la condición de la economía andaluza como economía extractiva. Una condición que, en relación con su propio carácter dependiente, lleva a una menor retribución de las actividades asociadas a ella, junto con la ocultación de una parte importante de los procesos asociados a la actividad económica. Y ello por varias razones que aquí se sintetizan como sigue:

- 1) Los precios de los alimentos son en el sistema vigente un elemento clave para generar y/o mantener espacios competitivos, y a su vez la competitividad se ha convertido en factor imprescindible para hacer posible la supervivencia de las economías. Si a esta presión sobre los precios unimos la que ejercen los costes de los "inputs", el resultado es una pinza prendida sobre un valor añadido que ve de esta forma dificultado su crecimiento.

Estas dificultades son mayores en la medida en que estos alimentos tengan un menor grado de elaboración, o, lo que es lo mismo, se encuentren más cerca de la actividad agraria. Dentro de una cadena alimentaria cada vez más larga y compleja, la agricultura se sitúa en el eslabón primero y más vulnerable, sobre el que se acumulan las influencias de todos los eslabones subsiguientes, entre los cuales, el de la distribución es el que ha cobrado en la globalización mayor peso específico y por tanto adquiere ahora grandes posibilidades para fijar precios y condiciones.

- 2) El carácter extractivo de la economía andaluza tiene una traducción específica en el nivel de remuneración del tipo de actividades a las que se dedica, para las que los precios no recogen o reflejan los costes, como dice la Teoría Económica convencional que debe suceder en el funcionamiento del modelo de especialización basado en las "ventajas comparativas". Como es cada vez más evidente, muchos de los costes generados por las actividades de esta naturaleza no son valorables en términos monetarios, de modo que la degradación y los deterioros físicos y sociales, que son reales y fácilmente apreciables, permanecen al margen, no se recogen en los procesos y procedimientos contables ordinarios. Son los efectos frecuentemente denominados "externalidades" en la jerga de la economía convencional, cuyo tratamiento podría equipararse al de los "daños colaterales" en otros ámbitos.

Andalucía es un territorio crecientemente especializado en actividades generadoras de daños sociales y ambientales que permanecen ocultos si utilizamos la red analítica de la economía convencional. Como ha señalado J. M. Naredo en referencia a territorios que cumplen el mismo papel, Andalucía constituye un área de

apropiación de riqueza a bajo coste desde los territorios centrales, grandes máquinas de generación de valores monetarios en los que se concentra progresivamente la capacidad de decisión, de control y de gestión del sistema en su conjunto.

Esta apropiación a bajo coste hay que relacionarla con el propio concepto de producción que rige en el sistema económico. Un concepto en principio vinculado al de crecimiento de la riqueza en términos físicos y que fue desplazándose hacia el campo de lo dinerario, hasta desligarse de los procesos físicos, de tal modo que producir acaba reduciéndose a la creación de valores monetarios, reflejados en el "valor añadido". Esta noción de lo económico, asociado y mantenido en el universo autónomo del valor monetario, permite alimentar la idea de crecimiento económico sin límite, subrayando la parte positiva de los procesos económicos y ocultando las destrucciones y los conflictos, de modo que el aparato conceptual utilizado por la economía convencional contribuye a ocultar o soslayar la dominación económica y el deterioro ecológico (Naredo y Valero, 1999).

## BIBLIOGRAFÍA

- ASIÁN, R. (2000) "¿Terciarización de la economía andaluza? La estructura productiva andaluza y los servicios en la globalización". *Revista de Estudios Regionales*. Nº58.
- CARRERAS, A. (1990) "Cataluña, primera región industrial de España" en Nadal, J. y Carreras, A. (dir. y coord.). *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*. Ed. Ariel.
- CANO, A; SOLER, M. (1999) "Los cambios en la distribución comercial alimentaria y sus repercusiones en la industria agroalimentaria andaluza" en Grupo Area.
- COQ, D. Impactos económicos y territoriales de la Reestructuración: la Industria Agroalimentaria en Andalucía. Tesis Doctoral. Facultad de Económicas. Universidad de Sevilla.
- COQ, D. (2001) *Industria Agroalimentaria y territorio en Andalucía*. Desde el Sur. Cuadernos de Economía y Sociedad. nº10. Ed. Mergablum.
- DELGADO CABEZA, M. (1981) *Dependencia y marginación de la economía andaluza*. Ed. Monte de Piedad y cajas de Ahorros de Córdoba.
- DELGADO CABEZA, M. (1993) "Las tres últimas décadas de la economía andaluza", en *Estructura económica de Andalucía*. Ed. Espasa Calpe.
- DELGADO, M. y ROMÁN, C. (1995) "Impactos territoriales de la reestructuración económica del sector agroalimentario en el Sur de Europa. El caso de Andalucía" en *Revista de Estudios Regionales* nº42.
- DELGADO CABEZA, M. y MÁRQUEZ GUERRERO, C. (1999) "La estructura agroalimentaria en Andalucía. Especialización productiva y estructura empresarial" en Grupo Área. *Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía*. Ed. Mergablum.
- DELGADO CABEZA, M. (2001) *Plan hidrológico y modelo de crecimiento económico en Andalucía*. Desde el Sur. Cuadernos de Economía y Sociedad. nº9. Ed. Mergablum.
- DELGADO, M; MORENO, I (2002) "La agricultura intensiva almeriense: los límites del modelo" en *Le Monde Diplomatique*. Febrero.
- DE MATTOS, C. (2000) "Nuevas Teorías del Crecimiento Económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia" en *Revista de Estudios Regionales*. Nº 58.
- Grupo Area (1999) *Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía*. Ed. Mergablum.
- LÓPEZ-GÁLVEZ, J. y NAREDO, J.M. (1996) *Sistemas de producción e incidencia ambiental del cultivo en suelo enarenado y en sustratos*. Ed. Fundación Argentaria.

- LÓPEZ-GÁLVEZ, J.; MOLINA, A.; JAÉN, M.; SALAZAR, J. (2000) *Análisis Económico y ambiental en Agronomía*. Analistas Económicos de Andalucía. Unicaja.
- MARTÍN DÍAZ, E. (Directora); Castaño, A. y Rodríguez, M. (1999) *Procesos Migratorios y Relaciones Interétnicas en Andalucía. Una reflexión sobre el caso del poniente almeriense desde la antropología social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.
- MARTÍN, E. y MARTÍNEZ, M. (2001) "Inmigración y agricultura en la comunidad de andalucía: La agricultura de invernadero en Almería" en Martín, E.; Melis, M. y Sanz, G. *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la agricultura mediterránea*. Consejería de Asuntos sociales. Junta de andalucía.
- NAREDO, J.M.; VALERO (1999) *Desarrollo Económico y Deterioro Ecológico*. Ed. Fundacios Argentaria.
- ORTIZ MOLINA, J. (2001) *Legales, ilegales y otros trabajadores: el desconcierto migratorio*. Desde el Sur. cuadernos de economía y Sociedad. nº 11.
- NAREDO, J. M. (1999) *Desarrollo Económico y Deterioro Ecológico*. Ed. Fundación Argentaria.
- OSUNA LLANEZA, J.L. (2000) "El sector pesquero andaluz; estrangulamientos y tendencias" en *Cuadernos Económicos de Granada*. nº12.
- PAREJO, A. (1997) *La Producción Industrial en Andalucía (1830-1935)* Ed. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla
- SALAZAR, J.; NAVARRO, M.C.; FERNÁNDEZ, L.M.; LEÓN, M.C. (2000) "Cultivos horticolas bajo invernadero en Andalucía" en *Cuadernos Económicos de Granada*. nº12
- STRASSERT, G. (2000) "Tablas de Input-Output Físicas, un nuevo enfoque de la contabilidad nacional y regional" en *Estadística y Medio Ambiente*. Instituto de Estadística de Andalucía.
- VELTZ, P. (1998) *Mundialización, ciudades y territorios*. Ed. Ariel.